

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3ª REUNIÓN

2ª SESIÓN ORDINARIA

6 de Febrero de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

–En la ciudad de Córdoba, a 6 días del mes de febrero de 2019, siendo la hora 14 y 57:

-1-

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (González).- Con la presencia de 49 señores legisladores declaro abierta la 2ª sesión ordinaria del 141º período legislativo.

Invito al señor legislador Luis Unterthurner a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

–Puestos de pie los señores legisladores y público, el legislador Unterthurner procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

-2-

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Presidente (González).- En consideración la versión taquigráfica de la sesión ordinaria anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

-3-

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (González).- Vamos a omitir la lectura de los Asuntos Entrados por contar cada legislador con un ejemplar de los mismos en sus bancas y en las netbooks. Asimismo, el legislador que así lo desee puede solicitar la inclusión de coautores o el giro a otras comisiones de los respectivos proyectos.

Tiene la palabra el legislador Majul.

Sr. Majul.- Señor presidente: solicito en que se agregue a los legisladores Passerini y Buttarelli como coautores del proyecto 27391/L/19.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra el legislador Buttarelli.

Sr. Buttarelli.- Señor presidente: solicito en que se agregue a los legisladores Miguel Majul y Daniel Passerini como coautores del proyecto 27396/L/19.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Así se hará, señor legislador.

-4-

Sr. Presidente (González).- Para dar tratamiento al Orden del Día, tiene la palabra el legislador Presas.

Sr. Presas.- Señor presidente, en primer término solicito que el proyecto correspondiente al punto 141 del Orden del Día sea girado al archivo.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de enviar a archivo el proyecto correspondiente al punto 141 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

-5-

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el legislador Presas.

Sr. Presas.- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 11, 54, 72, 77, 128 y 129 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 11, 54, 72, 77, 128 y 129 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 3ª sesión ordinaria.

-6-

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el legislador Presas.

Sr. Presas.- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 123 y 127 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 123 y 127 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 4ª sesión ordinaria.

-7-

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el legislador Presas.

Sr. Presas.- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 10, 12 al 53, 55 al 71, 73, 74, 75, 78 al 122, 130 al 140 y 142 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 10, 12 al 53, 55 al 71, 73, 74, 75, 78 al 122, 130 al 140 y 142 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 5ª sesión ordinaria.

Tiene la palabra el legislador Iturria.

Sr. Iturria.- Señor presidente: solicito que se incorpore a la legisladora Mariana Caserio como coautora del expediente 27411/L/19, y a la legisladora Carmen Ceballos como coautora de los proyectos 27389 y 27390/L/19.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Así se hará, señor legislador.

-8-

Sr. Presidente (González).- Por Secretaría se dará lectura a una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 27062/E/18, que cuenta con despacho de comisión.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, 6 de febrero de 2019.

Al Señor Presidente Provisorio de la
Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar Félix González
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 27062/E/18, proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo provincial modificando el radio municipal de la localidad de Laborde, Departamento Unión.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Carlos Presas
Legislador provincial

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída por Secretaría.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Quiero informar que se encuentra presente en el recinto la señora intendenta de la localidad de Laborde, Doña María Elisa Vidal.

Bienvenida, intendenta, a este recinto. (Aplausos).

Tiene la palabra el legislador Ciprian.

Sr. Ciprian.- Señor presidente: habíamos pautado que el señor Dardo Iturria, legislador del Departamento, iba a hacer uso de la palabra, pero de todos modos –ya que me la otorgó– aprovecho para saludar en este momento a la intendente de Laborde, María Elisa, y adelantar el voto positivo del interbloque Cambiemos con respecto a la aprobación del radio municipal de Laborde.

Siempre digo que el radio municipal le es al intendente lo que el territorio de la provincia le es al gobernador.

Reiterando el voto positivo del interbloque Cambiemos al presente proyecto, quiero felicitar a María Elisa por este paso, que es un paraguas legal importante para la gestión municipal.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el señor legislador Iturria.

Sr. Iturria.- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a los miembros de las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales, y de Legislación General, por permitirme fundamentar el proyecto 27062/E/18, remitido por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual propicia la modificación del radio municipal de la localidad de Laborde, perteneciente al Departamento Unión.

Por cierto, tanto para las municipalidades como para las comunas es indispensable contar con un territorio sobre el cual ejercer la propia jurisdicción, esto es, un ámbito donde pueda concretar su potestad de manera efectiva. También es una realidad que los ejidos comunales y municipales originarios, frente al crecimiento demográfico de las distintas localidades, sin duda, han quedado sumamente desactualizados.

En este caso, quiero destacar que la localidad de Laborde –que conozco muy bien–, enclavada en el sudeste de la Provincia de Córdoba, pertenece a una región muy productiva, comercial y, fundamentalmente, muy industrial. Sé que su intendenta, María Elisa Vidal, tiene como sueño la creación del Parque Industrial que, sin duda, le permitirá a la localidad de Laborde agregar valor en origen, para que pueda ver –lo hemos hablado con ella en varias ocasiones– el crecimiento y desarrollo de esa localidad en todos los aspectos.

Asimismo, quiero resaltar que esta ampliación del radio contará con forestación y con una isla de tratamiento de residuos cloacales, lo que permitirá que la Municipalidad de Laborde –la intendenta, en este caso– tenga el poder de policía para controlar este tipo de cuestiones. Esa situación de incertidumbre –perjudicial para la economía y desarrollo de los municipios locales– solamente puede remediarse mediante la sanción de leyes específicas que fijen nuevos límites ampliando los existentes.

Por medio del presente proyecto de ley sobre la localidad de Laborde, procedo a solicitar la aprobación del plano de ampliación de su radio, de 670 hectáreas y 2.974 metros cuadrados, de fecha 26 de julio de 2017. A tal fin, adjunto dicho plano y la documentación respectiva, con la acreditación del cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica Municipal 8102, y la sanción de la Ordenanza 357/18, por la que se aprueba el nuevo radio urbano. Asimismo, el expediente contiene el informe emitido por la Dirección General de Catastro y el dictamen del fiscal de Estado expresando que es oportuno y conveniente que la Legislatura apruebe la modificación del radio en cuestión.

Quiero poner de resalto que en la localidad de Laborde –enclavada en el sudeste de nuestra Provincia– se lleva a cabo, cada año, la Fiesta Nacional del Malambo, y doy fe de que cada habitante de su comunidad, cada lugareño participan de esta fiesta, que no sólo es reconocida a nivel departamental y provincial, sino también en el orden nacional.

Por las razones expuestas, señor presidente, adelanto el voto positivo de nuestro bloque al proyecto de ley en tratamiento, de modificación y ampliación del ejido urbano de nuestra querida localidad de Laborde, del Departamento Unión.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. Presidente (González).- Si no se hace uso de la palabra, y como el proyecto cuenta con sólo dos artículos, siendo el segundo de forma, se va a votar en general y en particular en una misma votación.

En consideración el proyecto de ley 27062/E/18, tal como fuera despachado por las comisiones respectivas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

-9-

Sr. Presidente (González).- Por Secretaría se dará lectura a una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 27248/E/18, que cuenta con despacho de comisión.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, 5 de febrero de 2019.

Al señor
Presidente Provisorio de la
Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar González
S. / D.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar, en mérito a lo establecido por el artículo 126 del Reglamento Interno de la Legislatura, el tratamiento sobre tablas para la presente sesión ordinaria del expediente 27248/E/18, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba, tramo Ruta provincial E-53 – Ruta provincial A 174".

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Carlos Alberto Presas
Legislador provincial

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Tiene la palabra el legislador Scarlatto.

Sr. Scarlatto.- Señor presidente: estamos tratando el proyecto de ley de expropiación para el segundo anillo de circunvalación.

Cuando el contador Juan Schiaretti inicia la gestión de gobierno, dentro de la estrategia para la provincia de Córdoba, se fija un sinnúmero de obras que se fueron ejecutando a lo largo de estos tres años. Estoy hablando de gas natural, rutas, puentes, caminos, autovías, autopistas, cloacas, desagües, obras de sistematización de cuencas hídricas, y también la Circunvalación de Córdoba; obra emblemática si las hay para esta ciudad Capital, y que se encuentra en un grado de avance importante y que este año 2019 va a ser concretada

Pero, la densidad del tránsito y la logística de crecimiento que van teniendo la infraestructura y los servicios hacen necesario mirar a futuro, avanzar en esta dirección e ir proyectando, y ejecutando al mismo tiempo –diciendo y haciendo-, las obras necesarias para el segundo anillo de circunvalación.

Esta obra tiene un carácter necesario porque es importante que con el flujo de tránsito y la distribución hacia los cuatro puntos cardinales de todas las rutas de acceso a Córdoba Capital se evite el ingreso al anillo central que se está terminando ahora y se pueda redistribuir el tránsito hacia todos los costados de la provincia en un segundo anillo de circunvalación.

Es por ello que en esta primera etapa estamos planteando la necesidad de expropiar el tramo de la ruta E-53 a la ruta A 174. La ruta E-53 pasa frente al aeropuerto, lo que para el norte de la provincia tiene un significado importante porque implicaría la conexión y el desvío del tránsito, agilizando la dinámica y evitando de ese modo la aglomeración del tránsito en el anillo principal de la circunvalación de Córdoba.

Por ello, tratamos el proyecto y emitimos despachos favorables en las Comisiones de Obras Públicas e Innovación y de Economía para que tuviera la aprobación correspondiente, y ha tenido el aval de los distintos legisladores porque sabemos de la necesidad y la importancia que tiene avanzar en una obra que, proyectada en el tiempo, es de absoluta necesidad para seguir avanzando en el crecimiento y en el desarrollo de nuestra provincia de Córdoba.

Por esta razón, solicitamos, en el marco de lo que expresa la Ley 6394 de Expropiaciones, esta expropiación genérica donde liberemos la traza para poder avanzar en la construcción inmediata de este tramo de obra que ya va a comenzar a dar los primeros frutos de lo que significa el segundo anillo de Circunvalación de la Provincia de Córdoba.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra la legisladora Tinti.

Sra. Tinti.- Señor presidente: adelanto el acompañamiento del interbloque Cambiemos al presente proyecto.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Si ningún legislador va a hacer uso de la palabra, vamos a proceder a la votación electrónica.

Ruego a los señores legisladores que se identifiquen para la votación.

-Así se hace.

Sr. Presidente (González).- En consideración en general el proyecto 27248/E/18
A partir de este momento, disponen de 30 segundos para votar.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Con 54 votos por la afirmativa, ninguno por la negativa y no habiendo abstenciones, queda aprobado el proyecto en general.
Tiene la palabra el legislador Eslava.

Sr. Eslava.- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que no me tomó la huella.

Sr. Presidente (González).- Queda consignado su voto positivo.
Tiene la palabra el legislador Viola.

Sr. Viola.- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que no pude loguearme.

Sr. Presidente (González).- Queda consignado su voto positivo.
Tiene la palabra la legisladora Oviedo.

Sra. Oviedo.- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que tampoco me pude loguear.

Sr. Presidente (González).- Queda consignado su voto positivo.
A los efectos de la votación en particular, se hará por número de artículo y a mano alzada.

-Se votan y aprueban los artículos 1º y 2º, inclusive.

Sr. Presidente (González).- Siendo el artículo 3º de forma, queda aprobado el proyecto en general y en particular.
Se comunicará al Poder Ejecutivo.

-10-

Sr. Presidente (González).- Corresponde dar tratamiento al punto 76 del Orden del Día, proyecto 26260/L18.
Por no contar con despacho, corresponde constituir la Cámara en estado de comisión.
Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado.

-CÁMARA EN COMISIÓN-

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el legislador García Elorrio.

Sr. García Elorrio.- Señor presidente: estamos esperando respuesta del Poder Ejecutivo, que damos por sentado que vamos a tener ahora, sobre un pedido de informe en el que se pregunta si se instrumentará algún plan de contención social ante el inminente incremento en las tasas de pobreza y desocupación; cuáles serán los programas que sufrirán recortes presupuestarios a raíz del incremento en el pago de servicios de la deuda originada en la depreciación de la moneda nacional, y si sufrirán alguna modificación presupuestaria los Ministerios de Educación, Salud, Ciencia y Tecnología. En caso de ser afirmativa la...

Sr. Presidente (González).- Disculpe la interrupción, legislador. Ruego silencio a los presentes, tenemos dificultades para escuchar.
Continúe, señor legislador.

Sr. García Elorrio.- En caso de ser afirmativa la respuesta, detalle el monto y programas afectados.

Venimos de un año muy difícil y entramos a otro tanto o más difícil. La última medición de pobreza del primer semestre del 2018 arrojó que casi un tercio de los habitantes del Gran Córdoba son pobres, más de tres puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Eso es aproximadamente 500.000 personas sólo en la ciudad de Córdoba y alrededores.

En debates anteriores, referidos a otros temas, el Gobierno ha dado algunas respuestas parciales a este tema; sin embargo, lo que nosotros estábamos buscando era una respuesta sistemática y un plan de contingencia, porque la crisis, cuando llega a esta magnitud, ya necesita lo que se llama “planes de contingencia”, o sea, desafectación de partidas presupuestarias que pasan de un lado a otro. Lo que queríamos ver es el plan de contingencia en la Provincia de Córdoba, que lo tiene que haber, estoy seguro que el señor Gobernador ha dispuesto un plan de contingencia.

La devaluación del año pasado ha significado para todos, para las instituciones públicas, las instituciones privadas, las personas y las familias, un deterioro enorme. Sólo en la Provincia de Córdoba se han perdido 60 mil millones de pesos por efecto de la devaluación, pero eso mismo ha sucedido en otras instituciones y ha sucedido en el bolsillo de cada persona, por eso queremos saber cuál es el plan de contingencia.

El gasto en publicidad y propaganda del Gobierno de la Provincia de Córdoba en el 2018 fue de 1.730 millones de pesos; el valor de lo gastado en publicidad y propaganda por el Gobierno en el 2018 fue cuatro veces superior a lo invertido en el Programa de Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Hospitalario; más del triple de lo que se dispuso para el Programa de Desarrollo Energético y tres veces mayor al presupuesto de la Policía Antinarcostráfico. Esto daría a entender que la Provincia de Córdoba está muy bien financieramente, porque si ha tenido un quebranto de 60 mil millones de pesos sólo con la devaluación y ha mantenido el nivel de información a los vecinos de la obra de gobierno gastando 1.730 millones de pesos, quiere decir que acá todo está bien, que seguramente esa va a ser la respuesta que me van a dar porque de otra forma no se entiende.

En definitiva, queremos que nos expliquen qué medidas especiales van a tomar por esta devaluación, por este deterioro enorme del salario real de las personas, y qué actitud va a tomar la Provincia de Córdoba frente a esto. Esperamos que el señor miembro informante, o a quien le toque informar de parte del Gobierno, nos dé esa información para poder, como representantes del pueblo, tenerla en cuenta.

Este pedido de informes se hizo cuando todavía no estaba aprobado el Presupuesto del año 2019 como tal, evidentemente, ha habido y está en el Presupuesto 2019, la hemos visto, una reasignación de partidas en función de la crisis, eso lo hemos visto, pero no alcanza para hacer un plan de contingencia frente a una supercrisis.

Entonces, con gusto esperamos que se nos conteste esta pregunta.

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (González).- Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el legislador Nicolás.

Sr. Nicolás.- Señor presidente: es a los efectos de fundamentar el acompañamiento de este pedido de informes.

El inicio del año legislativo, señor presidente, dejó entrever un claro mensaje del Gobernador Juan Schiaretti, y el claro mensaje fue –refiriéndome también a esto- que el futuro es mentiroso; con un recinto de la Unicameral convertido más en un acto político que en una apertura de sesiones, el Gobernador volvió a recurrir a promesas de manual que jamás cumplieron en los 20 años de Unión por Córdoba: seguridad, salud, educación de calidad, que es todo lo que le falta a esta Provincia, y prometer esto a futuro es aceptar el fracaso de todo lo que no hicieron en 20 años de gestión. Y se atrevió a decir –por eso digo esto-: “en Córdoba nadie hace política con la necesidad de la gente”; una de las frases más contradictorias que he escuchado, cuando se han duplicado los planes sociales sin la creación de puestos de trabajo genuinos y con múltiples programas de empleos precarios.

También he visto el proyecto 27413, donde habla sobre que se adhieren a las marchas por el aumento de las tarifas a nivel nacional, lo dejé planteado este momento: si lo amplían para el Gobierno provincial, también lo acompaño, señor presidente, porque nadie puede estar de acuerdo en ampliar tarifas.

Acá, la realidad –y escuchando las palabras del Gobernador, por eso lo digo con preocupación- es que estamos en una situación crítica, que muchas veces no se muestra ni toma estado público, vaya a saber por qué. Por eso quiero dejar claro el acompañamiento en este proyecto, lo acompaño porque tienen que salir a la luz todas estas mentiras de estos 20 años del Gobierno de Unión por Córdoba.

Por eso, señor presidente, adelanto el voto afirmativo al presente proyecto, porque dijo de todo, pero no habló de la crisis que tenemos con la energía eléctrica por el tema de EPEC, así que hacen proyectos a nivel nacional de rechazo, y adhieren a las marchas, pero no veo que acá en la Provincia, con un aumento en 10 años del 3.500 por ciento en los peajes, de 1370 en la EPEC, hagan un proyecto de adhesión a esos tarifazos, por eso siempre digo que este Gobierno de Unión por Córdoba siempre va adelantado a la Nación: aumento de tarifa lo hacen acá primero, el endeudamiento en dólares lo hacen acá primero.

Por este motivo, quisiera hacer una propuesta concreta: amplíen el proyecto 27413 al rechazo de la tarifa a nivel nacional y provincial, y lo acompañaremos con el voto afirmativo. Terminemos con la hipocresía, señor presidente, siempre le echan la culpa a la Nación cuando los errores se cometen en esta Provincia.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (González).- Gracias, legislador Nicolás.

Tiene la palabra el legislador Isaac López.

Sr. López (I).- Señor presidente: en verdad, en el tema que tenemos en consideración y en debate, el autor de este proyecto hace que nos metamos de lleno en una palabra que podemos definir como incertidumbre. Si hay algo con lo cual podemos calificar el programa de Gobierno, sobre todo el programa económico que está llevando adelante el Gobierno nacional, es la palabra "incierto". Cualquiera de nosotros, cualquier ciudadano común, y no solamente cualquier ciudadano común, los mismos hombres que forman parte del Gobierno nacional hablan a las claras de que este año el ajuste económico será fenomenal; lo dicen los mismos representantes del Gobierno nacional.

Por eso, ¿quién puede hablar de hipocresía, si forma parte de ese gobierno que le vendió ilusiones a la gente?, porque aun los más férreos opositores creíamos que podíamos, en el desarrollo económico de este país, abrigar una luz de esperanza para enderezar la economía -y ellos decían que estaban en condiciones de hacerlo- para mejorarle la vida a cada uno de los argentinos. Todas las acciones de gobierno, todos los resultados que hemos tenido en la economía han sido desastrosos; no hay nadie que pueda en este momento apostar a que este año va a ser un año mejor, va a ser un año cruel, duro.

Mire, algunos hablan de desaciertos, algunos hablan de errores; ya en la sociedad argentina está empezando a hacerse carne que no hay errores ni hay desaciertos, hay un programa diagramado y orquestado para sacarle la plata a los sectores más bajos de la sociedad y beneficiar a los sectores más pudientes. Algunos hablan a las claras de que es un programa perfectamente orquestado.

Por eso, venir a hablar de hipocresía, decirnos a nosotros que somos hipócritas, en verdad, hay que tener cara, señor presidente.

No hace mucho en este recinto -nosotros tenemos un receso muy breve, de un mes-, a fines del año pasado, aprobamos el programa de gobierno que el Gobierno de Córdoba nos mandó para que nosotros lo debatiéramos: era el Presupuesto. No hace falta pensarlo mucho, hay que ir al Presupuesto y ver cuáles son las previsiones que el Gobierno de Córdoba está dispuesto a tomar, las tenemos ahí, podemos enumerarles algunas, señor presidente, ya que el autor de este proyecto quiere que ahondemos en eso.

Mire, por ejemplo, en el Presupuesto que hemos votado a fines del año pasado, pero que, además, como lo decía quien me antecedió en el uso de la palabra, hace solamente unos días el Gobernador de Córdoba vino a este recinto no solamente a decir lo que habíamos hecho, sino lo que estamos dispuestos a hacer en este año y en los próximos cuatro años, porque estamos dispuestos a gobernar esta Provincia. Nos vino en este Presupuesto, en algunas áreas que tienen que ver con lo que va a ayudar a los sectores más bajos de la sociedad, los sectores más necesitados, por ejemplo, en Hábitat y Vivienda, de 2.063 millones de pesos el Presupuesto pasó a 5.538 millones de pesos, un incremento del 169 por ciento; en transporte, de 980 millones de pesos a 3.200 millones de pesos, un incremento del 226 por ciento; en el PAICor, de 2.048 millones de pesos a 3.002 millones de pesos, un aumento del 47 por ciento; en los programas de Empleo y Formación, de 1.508 a 2.045 millones de pesos; la Tarifa Solidaria, de 438 millones de pesos a 1.354 millones de pesos, y así podría seguir enumerando un montón de programas que hablan a las claras de cuál es la idea que tiene nuestro Gobierno con respecto al desarrollo y la ejecución del Presupuesto y a ser previsores sobre adónde orientar, precisamente, los recursos del Estado.

Eso es en gasto social; también se preguntaban sobre obra pública. Los invito a los legisladores -al autor y a los legisladores que hablaron- a que recorramos la Provincia a ver si este Gobierno no está cumpliendo acabadamente con lo que se comprometió al inicio de su gestión: están prácticamente terminada la totalidad de los gasoductos troncales; a la par

de eso, la fibra óptica que está desarrollándose a todo lo largo y ancho de la Provincia –lo ha dicho el Gobernador acá-, las comunicaciones y el conocimiento son el futuro, a eso va direccionado. No solamente eso, en el discurso, el Gobernador planteó que nuestro gobierno está dispuesto a construir 25 mil viviendas para Córdoba, ¿a quién van destinadas? No van destinadas a los “ricachones”, gobernamos para todos, pero el gasto, la dirección de la obra y la gestión del Gobierno van destinados a equiparar, precisamente, a los sectores más necesitados de la sociedad, a ellos van destinadas las viviendas.

En fin, podríamos enumerar un montón de ítem que vinieron en el Presupuesto, que lo dijo el Gobernador cuando inauguró el período de sesiones y que hablan a las claras sobre cuál es la dirección que tiene nuestro Gobierno y cuáles son las previsiones. Pero si tuviéramos que retocar algunas cosas, lo vamos a hacer, porque somos un gobierno que gobierna con los pies sobre la tierra y no estamos exentos de esta crisis que nos afecta a todos.

Por eso, señor presidente, con estos argumentos -y seguramente los vamos a seguir discutiendo en la comisión- le pedimos que este proyecto vuelva al seno de la comisión para que sigamos con el debate del mismo.

Además, le solicito el cierre del debate.

Sr. Presidente (González).- Había pedido la palabra el legislador Salas, así que vamos a dársela y luego procederemos a la votación.

Sr. Salas.- Señor presidente: es para que conste en la versión taquigráfica que el Frente de Izquierda no es imparcial frente a lo que acá se ha dicho. Simplemente, que esto es una puesta en escena que ya es muy repetida, donde se echan culpas unos a otros cuando son todos responsables de la situación.

Para aclaración del legislador Nicolás, mañana marchamos contra los tarifazos de toda clase, en los cuales tienen responsabilidad Schiavetti y Macri por partes casi iguales.

Nada más que eso. Gracias.

Sr. Presidente (González).- En consideración la propuesta de vuelta a comisión formulada por el legislador Isaac López.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

El proyecto será girado a comisión.

-CÁMARA EN SESIÓN-

-11-

Sr. Presidente (González).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Ingresados fuera de término que adquieren estado parlamentario en la presente sesión.

Sr. Secretario Arias.- (Leyendo):

Proyectos de declaración 27398, 27400, 27401, 27402, 27404 al 27411 y 27413/L/19.

Sr. Presidente (González).- Quedan reservados en Secretaría.

-12-

Sr. Presidente (González).- Conforme lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, y si no hay objeciones en aplicación del artículo 157 del Reglamento Interno, vamos a dar tratamiento, sin constitución de Cámara en comisión, a los siguientes proyectos: 27382, 27386, 27387, 27388, 27389, 27390, 27391, 27392, 27394, 27395, 27396, 27398, 27400, 27401, 27402, 27404, 27405, 27406, 27407, 27408, 27409, 27410, 27411 y 27413/L/19, incorporados en el temario concertado, con la redacción acordada en la Comisión de la Labor Parlamentaria.

Dejando constancia del voto negativo del legislador García Elorrio para todos estos proyectos, los pongo en consideración.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueban.

Sr. Presidente (González).- Aprobados.
Tiene la palabra la legisladora Caffaratti.

Sra. Caffaratti.- Señor presidente: para que conste el voto negativo del interbloque en el proyecto 27413/L/19.

Sr. Presidente (González).- Queda la constancia del voto negativo, legisladora.
No habiendo más asuntos que tratar, invito al legislador Unterthurner a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.
-Así se hace.

Sr. Presidente (González).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 41.

***Nora Mac Garry – Graciela Maretto
Subdirectorras del Cuerpo de Taquígrafos***